

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 5 de Octubre de 1885.

Núm. 1109.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 7 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2'15 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 u. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m., 2'45 y 5'55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7'30 mañana y 5'45 parte.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1'30 tarde.

MADRID 30 de Setiembre.

Los periódicos liberales consagran ayer sus impresiones a la revolucion de Setiembre, descollando, por su intencion y buen sentido, el artículo que con tal motivo escribe tambien *El Imparcial*, y del cual tomamos estos párrafos:

«¿Qué fueron en aquellas horas supremas las arrogantes amenazas, los alardes de fuerza, las seguridades de triunfo y las estadísticas pomposas de núcleos de resistencia? ¿Qué se hizo de la soberbia que habia desafiado a la opinion, menospreciado las leyes y proscrito la libertad y el derecho para sustituirlos con la megatería teocrática, las fiscalías de imprenta y el estado de sitio? Un grito dado en Cádiz repercutió en toda la Peninsula.

Y aquel día que tras la serie lamentable de equivocaciones confesadas y no corregidas marcaba la etapa angustiosa de los desengaños, pudieron ver las augustas personas irresponsables por la Constitución lo que debían al partido y al gobierno a quien todo lo habían sacrificado y que no presentaban ni un pedazo de tierra ni un puñado de hombres con que defender la magestad caída.

Se menospreció la lealtad de los progresistas, y se dió vida al progresismo antidemocrático. Se rechazó a la union liberal y se hizo su alianza con la revolucion. Se proscibió a los partidos liberales de la monarquía; y volvieron del ostracismo con la bandera de la democracia. Lo que hubiera podido hacer en muchos años la evolucion progresiva de un pueblo, se hizo en una jornada con la rudeza de los cambios repentinos.»

Pues bien; ideas semejantes expresan otros colegas, enlazándolas con censuras a la actual situación, que ahora, por lo que se descubre en sus periódicos, cree que puede eludir las dificultades que le atosigan, haciendo de la realidad novela, y afirmando que sus victorias exigen su continuacion.

Pero esto es lo que vemos nosotros difícil y aun peligroso, no por estrecha pasion de partido que no tenemos, sino porque esta conviccion nos la impone la realidad de los hechos.

Este gobierno entró ahora en el poder de mal modo, y solo los éxitos repetidos podían salvarlo; pero los éxitos se han convertido en desastres; y nada hay que justifique su continuacion.

Su política interior ha podido apreciarse, por la progresion creciente del disgusto público, que principiando en la asonada de los estudiantes y en el maltrato a los profesores, ha concluido por la perturbacion de los consumos, de tal importancia, que la reforma lejos de acrecer la renta la ha disminuído, y de tal índole que la ley sigue inaplicada en Barcelona y en Zaragoza.

El resultado de las elecciones municipales, marcó bien claramente la temperatura de la opinion; y el cierre de las tiendas en Madrid, no fué mas que otra ocasion aprovechada por la opinion para mostrar su disgusto.

Intentó mientras tanto en las relaciones mercantiles, hacer el tratado de comercio con los Estados Unidos, y no lo hizo; y cuando ya estaba el *modus vivendi* en las Cortes, la auñacia del señor Romero Robledo y la flaqueza del Sr. Elduayen, dió al traste con esta ley, dando lo ocurrido ocasion a la animosidad de Inglaterra, y a que en el conflicto de las Carolinas esta nacion se haya puesto resueltamente del lado de Alemania.

Vencido este último conflicto, lo que el gobierno ha hecho por sí, solo ha servido

para embrollar el problema, y para encender las pasiones, hasta el punto de haber puesto las cosas en un trance peligrosísimo; sucediendo para mayor desventura, que en el arreglo le niegan participacion y fortuna acreditados periódicos extranjeros.

No se desentierra, además, ya ningun documento diplomático, que no sea para él una desdicha; y las conversaciones del Sr. Cánovas en 1876 con Mr. Layard y lo que sobre Borneo, Joló y Carolinas dijo tambien en 1877 el Sr. Calderon Collantes, todo demuestra la poca sagacidad con que se seguían los asuntos internacionales.

Todo esto, y todo lo otro, han procurado al gobierno tal desconsideracion dentro y fuera del país; y tantos elementos de opinion ha suscitado contra sí, que fácilmente se explica la creencia general de que sus días están contados; y de que debe abandonar la direccion de los negocios.

Si al fin los hechos corresponden a esta pretension general, no lo sabemos. Sabemos solo que este gobierno no debe continuar, porque carece de fortuna, porque carece de autoridad; porque toda su historia de los últimos meses es una serie de desastres; y porque es temerario que con tal bagaje a los hombros, y en medio de tanta soledad en la opinion, se obtine en continuar por puras razones de vanidad y de amor propio.

Segun telegrama recibido en los centros oficiales, parece que el rey Humberto no irá a Palermo, en consideracion a presentes de la política extranjera.

En vista de esto, y del delicado estado de salud del Sr. Depretis, se trata del nombramiento de un nuevo ministro de Negocios extranjeros en propiedad. Parece que será nombrado el embajador de Italia en Viena.

S. M. que seguía ayer bastante bien, por la noche volvió a tener calentura. El cólera, de huida. Los fondos, bien.

LA SALUD PUBLICA.

NOTICIAS DE AYER TARDE.

Desde las dos y media a las seis y media de la tarde, no se ha registrado invasion ni defuncion alguna.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde a las once de la noche no se registraron ayer invasion ni defuncion alguna; por el contrario, en el parte de la *Gaceta* no figura uno de los casos que ayer copiamos del estado sanitario del gobierno civil, el de la calle del Sombrerete.

Ayer no hubo, pues, más que una invasion y una defuncion.

EN PROVINCIAS.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y dos defunciones.

Almería.—Capital, una defuncion; pueblos, cuatro invasiones y una defuncion.

Alicante.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasion y una defuncion.

Badajoz.—Capital, sin novedad; Jerez de los Caballeros, 11 invasiones y cuatro defunciones.

Barcelona.—Capital, 23 invasiones y 11 defunciones; pueblos, 47 y 21.

Búrgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 22 invasiones y 17 defunciones.

Cádiz.—Capital, 14 invasiones y siete defunciones; pueblos, 11 y dos.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, una defuncion.

Ciudad-Real.—Capital, una invasion y una defuncion; pueblos cuatro y seis.

Córdoba.—Capital, una invasion; pueblos, siete invasiones y siete defunciones.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y cuatro defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 12 invasiones y tres defunciones.

Huesca.—Capital, una invasion; pueblos, siete invasiones y tres defunciones.

Jaén.—Capital, 43 invasiones y nueve defunciones; pueblos, seis y cinco.

Lérida.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasion y seis defunciones.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 71 invasiones y 20 defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 22 invasiones y siete defunciones.

Múrcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 11 invasiones y seis defunciones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 30 invasiones y 13 defunciones.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 20 invasiones y siete defunciones.

Salamanca.—Capital, tres invasiones y tres defunciones; pueblos, 17 y seis.

Santander.—Capital, 11 invasiones y dos defunciones; pueblos, seis y dos.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, 13 invasiones y cinco defunciones.

Soria.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasion y dos defunciones.

Tarragona.—Capital, sin novedad; pueblos, dos defunciones.

Teruel.—Capital, sin novedad; pueblos, una defuncion.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, seis invasiones y una defuncion.

Valencia.—Capital, una invasion y una defuncion; pueblos, dos.

Valladolid.—Capital, una invasion, pueblos, 60 y 16 defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 15 invasiones.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y dos defunciones.

LA MEDIACION DEL PAPA.

Los corresponsales dicen que en todas las capitales de Europa ha causado la mayor sorpresa el que se haya ofrecido al Papa la mediacion en el incidente hispano-alemán de las Carolinas. Si hace quince años no le hubiera ocurrido a alguno, dice el corresponsal del *Times* en Roma, predecir que el Papa volvería a mediar en asuntos internacionales, se le habría tomado por huésped de manicomio.

Segun la version más autorizada publicada por la prensa extranjera; la proposición la hizo el príncipe de Bismarck a los Sres. Cánovas y Pidal por medio del embajador alemán en Madrid. Fué recibido favorablemente por estos señores; pero era preciso sondar la voluntad del Vaticano. Se comunicó al Nuncio el proyecto, y se envió un despacho al Cardenal Jacobini. La respuesta fué satisfactoria, y se telegrafaron instrucciones al marqués de Molins que estaba de vacaciones en Ancona, y que volvió inmediatamente a Roma. Llegó el embajador español en Roma el jueves, y el mismo día era recibido en audiencia privada por el Papa, para suplicar formalmente a S. S. que fuera mediador entre España y Alemania. En la segunda audiencia, celebrada el viernes, el Papa consintió, y el sábado por la mañana los periódicos del Vaticano fueron autorizados para dar la noticia.

El Papa—añaden los corresponsales en Roma—está muy satisfecho, porque ha conseguido realizar una de sus más queridas esperanzas, como era el de que la Santa Sede volviera a ejercer de mediador entre príncipes y entre príncipes y pueblos, como Vicario en la tierra del Dios de la paz.

El hecho se ha realizado con la satisfactoria circunstancia de que sea el poderoso canciller alemán árbitro de los negocios de Europa el que pide la mediacion

del Pontífice romano entre un gran emperador protestante y el Rey más católico.

El corresponsal del *Times* añade que el Papa someterá el asunto a una congregacion de cardenales que lo examine detenidamente y presentará su informe a Su Santidad; pero añade que el examen de los documentos llevará mucho tiempo. La resolucion de Su Santidad, como la de todo mediador, no será necesariamente obligatoria.

Cree, por último, el corresponsal cuyas impresiones extractamos, que el príncipe de Bismarck con su reciente conducta ha hecho más que nadie en estos últimos años por el prestigio del papado.

A ESCRIBIR CLARO.

El príncipe de Bismarck ha publicado el rescripto siguiente:

«Muchas personas que me dirijen documentos oficiales escriben su nombre de tal manera, que lo que a ellas les parece una firma resulta un garabato ininteligible para los demás.

Esto no se puede admitir, porque no solamente los deberes del empleado, sino la buena educacion, exige que la firma sea legible.

Excluyéndome yo, todos los que reciben documentos oficiales deben poder leer sin trabajo y sin auxilio del Anuario oficial.

No quiero tener que recordar esta obligacion a determinadas personas: lo haré cuando de nuevo se me ofrezca ocasion.

Exijo, pues, que todo empleado escriba su nombre de modo que pueda ser descifrado, y descifrado a primera vista.»

Nosotros que no estamos a la altura del príncipe de Bismarck, no podemos ordenar ni exigir, pero si rogamos por razones idénticas a las del canciller; a nuestros corresponsales y amigos, procuren escribir más claro para facilitarnos la lectura de sus correspondencias.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA.

Los radicales ingleses están en accion, como sus congéneres de Francia. Aparte de su radicalismo, que esto es comun a los reformistas de uno y otro lado del canal de la Mancha, hay en sus programas de reformas diferencias esenciales, que les quita toda semejanza. Tienen los programas del partido radical inglés un sentido de realidad de que carecen esos absurdos en serie que apadrinan en Francia Clemenceau, Maujan y Rochefort. Cada una de las reformas propuestas por Chamberlain, están apoyadas en Inglaterra por una masa de opinion y responden a un sentimiento público, manifestado sin algaradas revolucionarias, siquiera no siempre respondan al deseo de la mayoría.

La organizacion social, mejor basada y más vigorosa en Inglaterra que en Francia, hacen más tolerable el radicalismo en aquel país que en este, pero a pesar de esto y del buen sentido característico del pueblo inglés, que es el mejor contrapeso del radicalismo, el espíritu reformista un tanto inoportuno de Chamberlain amenaza con frecuencia con un disentiimiento lamentable del partido liberal que pone en peligro la unidad de aquella poderosa agrupacion política.

No hace muchos días publicamos en extracto el programa que el jefe de los liberales ingleses dió a sus electores para mantener unidos a whigs y a radicales en la lucha electoral que comenzará pronto.

El efecto estratégico de ese programa, es decir, la union de todos los elementos liberales, generalmente se considera conseguido; pero a pesar de esto, hay entre

los radicales ciertos barruntos de disidencia que, aunque no trasciendan al momento de la batalla, hoy por hoy tienen intranquilos á los liberales.

Es el caso que en Victoria Hall se ha inaugurado una serie de grandes reuniones políticas para propagar el programa y las candidaturas liberales de la ciudad de Londres, que, según la nueva ley enviará al Parlamento setenta representantes, es decir, la décima parte del número total de diputados que compondrán la nueva Cámara.

La primera de estas reuniones ha sido presidida por Chamberlain, y obligado á hablar el jefe radical, ha declarado que aunque constantemente preste su apoyo personal á la política del ilustre jefe de todos los liberales, mister Gladstone, él, jefe de los radicales, no podrá formar parte del futuro gobierno, si el programa que este desarrolle no comprende tres reformas que considera indispensables: 1.º, la instrucción pública gratuita; 2.º, una reforma en los impuestos en el sentido de gravar más la propiedad que el trabajo; y 3.º un proyecto de ley que permita á los municipios comprar sierras para venderlas por pequeños lotes á precios reducidos á los pobres.

Estas reformas, que es lo más viable del programa radical, de cuyos otros puntos prescindir por ahora Chamberlain, se consideran como contestación al programa que dió Gladstone, y aunque los reunidos en Victoria Hall dieron altas pruebas de respeto y acatamiento al estadista inglés, distintas veces ensalzando por el orador, también aplaudieron ruidosamente al jefe radical.

No es esto una disidencia, porque para quitarle toda sombra de semejante cosa, Mr. Chamberlain repitió al final de su discurso que, en todo caso, prestaría su leal concurso á Gladstone; pero si puede ser un pretexto que en los momentos de la lucha electoral, ya muy cercanos, explotarian á su sabor los conservadores, si los liberales en sazón oportuna no borrran toda apariencia de disintimiento, como es seguro que lo harán, y si por otro lado los conservadores no estuvieran angustiados por dos incidentes que han venido á acabar de desacreditar su política.

Uno de estos incidentes es la situación de Irlanda, que va alcanzando aquel estado de gravedad moral y de rebelión pacífica que tenía cuando los conservadores entregaron el poder á los liberales en 1880.

Esas inteligencias imprudentes de lord Churchill con Parnell, y esos pujos de liberalismo impropios de los conservadores gobernantes, ha dado sus naturales frutos.

Por ganarse simpatías en Irlanda, para las elecciones, apareciendo más liberal que el gabinete Gladstone el de lord Salisbury, apenas llegó al poder, declaró improrogables las leyes especiales aplicadas en Irlanda, que mantenían la isla en estado de sitio, y esta ligereza ha permitido que el germen de rebelión, fermentando en varias poblaciones irlandesas.

Una carta que tenemos á la vista, de aquel país, dice que el espíritu de odio á todo lo que se refiere á Inglaterra, se manifiesta cada día más evidente por hechos análogos á éstos. Una dama de Tipperary que había prestado un servicio á un magistrado antiparnellista, casi parece de hambre su familia, porque todos los abastecedores de la población, panaderos, carniceros, etc., etc., se negaban á venderla, ni por los más altos precios, los artículos de manutención. En Kerry, en Limerick, en Clare y en Galway se producen hechos semejantes, y en toda Irlanda los agricultores que no pertenecen á la liga agraria de los parnellistas, están excomulgados, y encuentran cerradas para sus productos las puertas de los mercados y las del consumo individual.

La joven que se casa con un empleado, y su familia, son objeto de las mismas persecuciones, y todo esto produce un estado tan violento, que se teme estalle en rebelión armada, si la lucha electoral produce mucha agitación.

El gobierno inglés se preocupa mucho de las consecuencias de su ligereza, pero ya no puede evitarlas como no inaugure un periodo de represiones, que sería funesto para el resultado electoral, y sobre todo para la tranquilidad pública.

El otro incidente que ha hecho también daño á la política conservadora en Inglaterra, es una complicación en la política exterior de Salisbury.

Sabido es que lord Salisbury y Beaconsfield, en nombre de Inglaterra, indujeron á Europa en el Congreso de Berlín á consagrar la separación de las Bulgarias. Estos dos Estados, es decir, el principado de Bulgaria y la provincia turca de la Rumelia Oriental, se han alzado en armas reclamando su unidad.

En el presente estado de la cuestión, cuando parece indudable, á juzgar por las impresiones de la prensa extranjera de hoy, que se celebrará una conferencia europea para proclamar la unión, aunque en condiciones determinadas, de las dos Bulgarias, lord Salisbury está obligado á mantener un criterio distinto, no sólo por haber tomado la iniciativa en el criterio de la separación que imperó en el Congreso de Berlín, sino porque está en inteligencias con Turquía; á quien la desunión de las dos Bulgarias principalmente conviene:

Esta política exterior de Salisbury es un mal paso electoral de los conservadores en Inglaterra, en donde es popular la unión de las dos Bulgarias, mantenida por los liberales, que en sus recientes discursos de Victoria Hall la han propagado con entusiastas aplausos de las masas.

De manera, que, resumiendo la actitud de los radicales, si no se modifica á tiempo, como es de esperar, por el buen sentido del pueblo inglés, puede producir algún daño á la causa liberal en las elecciones próximas; pero la situación de los conservadores es tan falsa y tan comprometida, que en las ciudades inglesas los gobernantes están irremisiblemente perdidos por su impopularidad, y en Irlanda no pueden recabar ventaja sino á costa del orden público y de la moral del país, que es el primer depósito confiado á un gobierno.

Los parnellistas cuentan con traer á la nueva Cámara mas de 80 representantes, que por la falsa situación en que se han colocado los conservadores con respecto á ellos, tendría siempre en jaque á estos; y lo que es más grave, tan imponente minoría hará muy difícil la marcha regular de todo gobierno.

UNA HEROINA DE DOCE AÑOS.

El gobernador de Zaragoza ha propuesto para la cruz de Beneficencia á la niña de doce años Concepcion Ineva, por su conducta durante la invasión del cólera en el pueblo de Valpalmas.

Declarado el cólera en Valpalmas, fueron atacados el maestro de niños y dos hijas suyas, falleciendo los tres en el transcurso de dos días. Los tres enfermos fueron asistidos por la niña Ineva, que se prestó á practicar tan relevante obra de caridad, sin dejarlos un momento hasta que fueron extraídos los tres cadáveres, en cuya tarea ayudó con sus escasas fuerzas al médico cura párroco y un comerciante, únicos que á ello se prestaron.

Al siguiente día fué invadido Ramon Ineva del cólera, padre de Concepcion, muriendo á las pocas horas de ser atacado sufriendo igual suerte su madre doña Quiteria Val, maestra de niñas, que sucumbió al siguiente día en que falleció su marido. La Ineva mostróse incansable enfermera, no separándose de la cabecera de la cama de sus padres ni un solo momento hasta que exhalaban el último suspiro.

Dedicada después al cuidado de su abuela y tres hermanos, auxilió á dos de estos, que también murieron víctima de la epidemia, y para salvar á su hermano mayor, niño de nueve años, la heroína niña se acuesta con él le da calor y consigue salvarle.

Los periódicos de Zaragoza hacen grandes y merecidos elogios de esta infortunada y valerosa criatura.

LA FIEBRE MINISTERIAL.

En los círculos ministeriales, poco entusiasmados de la política del gabinete actual, y algo recelosos de que se pueda venir en cima un cambio total, corre hace días la noticia, mejor dicho se aspira hace días á una modificación, según la cual saldrían del gobierno los Sres. Elduayen, Silvela, Pidal, Cos Gayon y Tejada de Valdosa, entrando en Estado el Sr. Silvela (D. Manuel); en Gobernación, el conde de Toreno; en Gracia y Justicia, el Sr. Isasa; en Ultramar, el Sr. Sanchez Bastillo, y en Fomento, el conde de Torreonaz.

El *Imparcial*, al hablar hoy de esto, dice, que algunas de las personas que se

citara, caso de que la combinación se intentara, no se prestarían á entrar en el gobierno; y luego añade, que probablemente aquel proyecto de combinación se ha echado á volar, para irritar deliberadamente al partido liberal y ver si á los periódicos de este partido se les escapa alguna frase imprudente, que aprovechar luego, poniéndola de relieve.

Tiene motivos, sin embargo, para creer el mismo colega, que el Sr. Cánovas sabe bien que no puede intentar otra reorganización del gabinete que preside, y que está ya apreciado en su verdadero valor el éxito que se atribuyen los ministeriales en la cuestión con Alemania.

Los ministeriales, en efecto, deben sentirse muy débiles y asustados, porque hablan con frecuencia de la cuestión de orden público, llegando á decir anoche *El Correo Militar* para que corra y se hable del tema:

«A la hora en que escribimos nótese cierta animación en los círculos en que diariamente se comenta ó se fantasea toda especie echada á volar con buenas ó malas intenciones.

»Háblase de orden público y de disposiciones que con esta cuestión se relacionan.

Creemos que la masa de los ilusos explota la buena fe de los crédulos.

»Y creemos que unos y otros habrán de lamentar semejantes distracciones.»

Y al lado de esto, y como muestra de su irritación, apelan ya los ministeriales á su artillería gruesa y repiten una vez más lo de Badajoz, y que en casa del señor Sagasta se declara la guerra á Alemania, y otras especiotas por el estilo; y en fin, el estado de su espíritu puede apreciarse por estas frases que ayer escribió *El Noticiero*, por más que parecen cosecha de un periódico republicano:

«¡Ah, progresistas! Sois la raza más privilegiada que se conoce.

Los camelos y los micos os encuentran siempre dispuestos, y no hay invención, por burda que sea, que no halle preparados á tragar el anzuelo.

El ministerio de que anoche os hablaban es un absurdo — Por eso lo creísteis, y por eso vuestros prohombres de café, que otros días hablan, con aplauso de sus admiradores de Cámara (que refrescan á su costa), de irse á la democracia, se entusiasmaban anoche con las que ellos llaman *estituciones* históricas.

¡Cuántas veces hemos querido evitaros los desengaños, y últimamente, cuando se anunció la visita de nuestro jefe á Palacio, os advertimos de que se os prepara uno nuevo!

No quisisteis creerlo, y ya os dan uno cada día.»

Pues bien, cuando tales cosas se escriben, y tales imprudencias se estampen, preciso es suponer que los conservadores han llegado á su último estremo y que se ven perdidos; pues un partido tranquilo en su conciencia, y convencido de sus éxitos, no diría por uno de sus órganos más mimados, lo que dice de los micos, lisongeándose de que el poder moderador haga cosas incompatibles con su dignidad y con su imparcialidad; y lanzando supuestos, que solo tienen motivos para recibir con júbilo los periódicos republicanos.

Pero el partido conservador, ha llegado á ser ya desgraciado en todo; y hasta sus periódicos escriben un lenguaje que solo suele preferirse como manifestación de ira y de la importancia.

LAS CAROLINAS.

LA MEDIACION DEL PAPA.

Roma 29 (noche) — Su Santidad ha nombrado una comisión de siete cardenales que examinará los documentos relativos á las islas Carolinas. Algunos son favorables á España. — *Fabra*,

Los telegramas de *El Imparcial* añaden que los cardenales nombrados para el examen del asunto son Laurenti, Ledochowski, Mónaco, de la Valletta, Jacobini, Czaki, Bianchi, Parrocchi.

Los amigos del Vaticano creen que la iniciativa tomada por Bismarck sobre la mediación del Papa es el primer paso para la reconciliación del imperio con la Santa Sede.

Ayer han debido ser recibidos en el Vaticano, en audiencia extraordinaria y solemne por Su Santidad, el embajador de España, marqués de Molins, y el doctor Schläezer, enviado extraordinario de Prusia, los cuales, en nombre de sus gobiernos, solicitarán la mediación de la Santa Sede.

Leon XIII declarará que acepta gustoso esta misión de paz.

El litigio será sometido á la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios.

El informe será redactado por monseñor Galimberti.

La publicación tardará próximamente medio año.

Le Temps trata ayer bajo distintos aspectos el hecho de la mediación del Papa, y juzga difícil una solución satisfactoria para ambas partes litigantes.

Sin embargo, espera que la sabiduría tradicional de la diplomacia del Vaticano encontrará un expediente honroso que termine el conflicto.

Es digno de notar, que en la comisión nombrada por el Papa para informar sobre las Carolinas figuren Ledochowski y Czaki, los cardenales enemigos reconocidos de la política del príncipe de Bismarck.

Pero todos estos detalles á que da tanta importancia el corresponsal de *El Imparcial*, no la tienen tanta.

Nosotros creemos, como el *Times*, que lo esencial está ya convenido; que España se quedará con la soberanía, y Alemania é Inglaterra con las ventajas comerciales.

TODAVÍA LO DE YAP.

RUMORES QUE CORREN.

Ayer volvió á hablarse de todo esto, y los periódicos de la mañana traen diferentes cálculos y noticias, que tienen su interés.

Hasta el 18 de Octubre, sin embargo, no llegará el correo de Filipinas, y por tanto no habrá noticias de lo allí ocurrido, si las hay. Continúan, mientras tanto, ignorándose los siguientes hechos:

1.º Si nuestros barcos tomaron ó no posesión material de la isla de Yap.

2.º Qué instrucciones llevaban los señores España y Capriles y si obraron con arreglo á ellas.

3.º Si el *Aragon*, que marchó después de haber abandonado la cañonera alemana las aguas de Yap, ha tomado posesión de ella y de las demás islas, y si en ellas está á estas horas izado el pabellón español.

4.º Qué ha resultado de la sumaria formada á los Sres. Capriles y España, y si esta sumaria ha sido ó no dispuesta por el gobierno, pues en caso afirmativo esto supondría que aquí se conocían las instrucciones que aquellos marinos llevaban.

Algo de todas estas cosas se dice que sabe el gobierno por un extenso parte recibido en estos últimos días del capitán general de Filipinas, porque muy caracterizados ministeriales aseguran que no resultarán cargos de ningún género contra aquellos dos marinos, y que el gobierno está satisfecho, ó cuando menos, conforme con la conducta del general Terreros.

Lo que resulte al fin de todo esto, no lo sabemos. Solo se sabe que hay la natural curiosidad de conocer bien lo que haya pasado en Yap, y las instrucciones que llevaron los comandantes de los barcos.

UNA EXPLOSION DE GAS.

En el nuevo teatro de la Princesa, y en el cuarto destinado al primer actor Sr. Mario, hubo anoche una explosión de gas.

En los cuartos de los actores están colocando la tubería de gas, y al empapearlos, inadvertidamente debieron quitar los obreros el tapon que impedia la salida del gas en la tubería que corresponde al cuarto del Sr. Mario, por cuya causa la habitación hallábase llena de gas.

Anoche iban los Sres. Mario, Rosell, la Hoz y Luceño al cuarto indicado para leer una obra del último de dichos señores, y al entrar los Sres. Mario y Rosell con una vela encendida, se produjo tan terrible explosión, que los cuatro retrocedieron rechazados por la violencia del golpe.

Los Sres. Mario y Rosell resultaron con quemaduras en la cara; en el cuello y en las manos, aunque afortunadamente de poca importancia. Los Sres. Luceño y la Hoz salieron ilesos.

LOCAL.

Tenemos razones fundadas para creer que no se organizará en esta Capital el Regimiento caballería de Mallorca, por carecer de local apropiado para acuar-

larlo en debida forma, sin que tampoco se cuenten con medios para la construccion de uno nuevo, pues ni la Diputacion ni menos el Ayuntamiento cuenta con recursos para hacerlo.

En real orden reciente circulada por el ministerio de la Guerra, se declara que los jefes y oficiales del ejército, en situacion de supernumerarios, pueden desempeñar destinos de la inspeccion administrativa de ferro-carriles en igualdad de circunstancias que los de reemplazo.

Por Real Decreto publicado en La Gaceta se dispone que desde 1.º de Noviembre próximo en la Peninsula y desde 15 del mismo en estas islas, empiecen a regir los aranceles notariales nuevamente reformados.

La Institucion Mallorquina de Enseñanza, en atencion a las numerosas familias que no han regresado todavía del campo, prorroga el acto oficial de la inauguracion del presente curso para el domingo 11 del actual; pero las clases se abrieron así mismo ayer, con la animacion de costumbre, y notable concurrencia de alumnos de ambos sexos en las de párvulos y educacion primaria, á pesar de las circunstancias anormales que hemos atravesado, y que retienen, como hemos dicho, fuera de Palma en número considerable de familias.

La matricula continúa abierta mañana y tarde en la Secretaria del establecimiento.

Se ha recordado á los directores de los establecimientos penales, que está prohibida en los mismos la lectura de toda clase de periódicos.

Limosnas recaudadas durante el mes de Agosto para la construccion de la Iglesia dedicada á la Inmaculada Concepcion y á S. Magin, Patrono del Arrabal de Palma:

| | |
|--|----------------|
| De varias personas piadosas. | 207 rs. |
| Bandeja. | 123 » |
| Cuestacion por dentro de la poblacion. | 117 » |
| Cajoncito de la Iglesia. | 72 » |
| Total. | 519 rs. |
| Cantidades satisfechas. | |
| A Pons y Coll, para madera. | 78 rs. |
| A Juan Salvá, por 4 carpetas sillares. | 40 » |
| Total. | 118 rs. |

Nuestro representante en el Uruguay, Sr. D. Manuel del Palaciot gestiona el establecimiento en Montevideo de una Academia correspondiente de la Española.

La prensa de aquel país acoge el pensamiento con cariño.

El viérnes hubo un incendio en el asilo de beneficencia del Temple, que si bien no fué de consideracion, por haber sido sofocado en breve, dió lugar á algunas pérdidas de materiales, siempre sensibles en casos análogos.

La eficaz cooperacion de los vecinos, y las acertadas disposiciones dictadas en los primeros momentos, hicieron que el voraz elemento no tomara mayores proporciones.

En una carpinteria de la calle de Santa Clara hubo otro incendio, tambien insignificante, el sábado por la mañana, no habiendo que lamentar desgracia alguna personal.

Las pérdidas fueron pocas, pues que sepamos solo una colcha, algunos cuadros y poca cantidad de madera, fueron pasto de las llamas.

Ayer se celebró en Lluymayor, la segunda feria de las que en igual época tienen lugar anualmente. Las transacciones fueron numerosas é importantes, y la afluencia de transeuntes mas que regular, de modo que las sucesivas prometen extraordinaria animacion.

Por disposicion del cuerpo de ingenieros militares, se ha hecho desaparecer el monton de escombros que existia en el foso de la Puerta de San Antonio.

No comprendemos la idea que puedan tener los que se habian empeñado en convertir en muladar aquel sitio que casi siempre está vigilado.

Hemos recibido por conducto del señor secretario de la sociedad *Gimnasio y de Socorros Mutuos* titulada *La Regeneracion del Hombre* los Estatutos aprobados últimamente por el señor gobernador de la Provincia.

Damos las gracias á la espresada sociedad, por la inmerecida atencion de que nos hace objeto al nombrar á nuestro director socio honorario de la misma, y desde luego ofrecemos nuestro incondicional apoyo á dicha asocion para que pueda desarrollar el laudable objeto á que se refiere su Reglamento, que merece nuestros plácemes.

Dice El Palmesano:

«Aprobado por Real orden de 17 de julio último el preyecto de demarcacion de zonas de servicio en el muelle de esta capital, formado por el cuerpo de Obras públicas, se han comunicado por el señor Gobernador civil á los dueños de casitas de madera comprendidas en dicha zona las órdenes convenientes para que las quiten dentro un plazo prudente, dejando expedito el terreno necesario para las operaciones de tránsito, carga y descarga.»

Despues de escribir estas lineas *Las Noticias* añade:

«Al mismo tiempo que se replantean definitivamente las referidas Zonas de servicio, nuestro celoso Gobernador Sr. Cos Gayon, en uso de las facultades que le concede la Ley de puertos, ha ordenado la formacion de un Reglamento de policia para el muelle, á fin de que cesen los abusos de que con tanta frecuencia ha venido quejándose la prensa, oyendo previamente á las autoridades de Marina y á la Junta de obras del puerto, Reglamento que es de esperar estarán en vigor dentro de poco tiempo; y así cada uno sabrá á que atenerse, no sufriendo el público las molestias de los que se creian que el muelle seria únicamente para depósito de mercancías y de toda clase de cachivaches.»

A lo que podemos poner por epílogo: Bien venido sea el reglamento si ha de cumplirse.»

Con el objeto de que asistan al juicio oral que hoy debe celebrarse ante la Excelentísima audiencia de este territorio, el Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, en carta-orden recibida de la Superioridad, procedente de causa contra Juan Amengual y otro, sobre abusos electorales, tiene acordado se cite á D. Francisco Terrisa Pinilla, don Francisco Verdura Ribas, D. Miguel Munar y Barceló, D. Francisco Juan y Verdura, D. Onofre Llompart y Munar, don Juan Bihiloni y Oliver, D. Miguel Trobat y Cerdá, D. Juan Oliver y Andreu, don Rafael Mir y Andreu, D. Pedro Frau y Miralles, D. Guillermo Garcias y Tomás y D. Juan Pericás y Mulet, que aparece son vecinos de Algaida, para que á las doce de la mañana del día 5 de este mes se presenten ante la Audiencia de este distrito para asistir al juicio oral de la mencionada causa.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades sobre las siguientes lineas de *El Diario*:

Segun carta de Barcelona que hemos leído, fechada en 30 del pasado mes, estos últimos días ha recrudecido el cólera en aquella capital. Advertimos á nuestras autoridades, particularmente á los señores Gobernador de la Provincia y vocales de la Junta provincial de Sanidad, á fin de que procuren redoblar la vigilancia, teniendo en cuenta que no cesa el peligro de ser afligidos por tan cruel calamidad. Es preciso que las operaciones de desinfeccion y ventilacion en los lazaretos se hagan con la mayor escrupulosidad posible.

Los siguientes recortes los sacamos de nuestro apreciable colega *La Opinion*:

Sobre la declaracion hecha por el señor Cánovas en 1876 de que NUNCA ESPAÑA HABIA TENIDO PRETENCIONES A LA SOBERANIA DE LAS CAROLINAS, escribe *El Siglo Futuro*:

«Estó no es verdad. Esto no puede ser. Si tal ministro existiera, habria que barrerle con la más infecta de las escobas destinadas á la limpieza de ciertos recipientes.»

Con la incredulidad de *El Siglo Futuro* contrasta nuestra absoluta fé en las ignominias conservadoras.

El apostol Santo Tomás tuvo que locar las llagas de su maestro para creer...

Las llagas hechas á España por los conservadores son tantas, que la fé nos sobra.

¿Y esta fé si que es ciega?

Por algo nos han sacado ellos los ojos.

Otro incrédulo como *El Siglo Futuro* es *El Resumen*.

El cual, comentando tristes noticias que ya conocen nuestros lectores, escribe:

«... El Sr. Cánovas se opone á la proyectada compra de barcos de guerra.»

¡Que patriótico y qué talento tiene el Sr. Cánovas!

Hace correr esas noticias para despreciar á Bismarck.

Porque á nosotros nos parece mentira que sean verdad.»

Esta es la época de las verdades engañosas y de los engaños verdaderos.

Vivimos—si esto es vivir—en plena fantasia...

¡Ah! ¡Ya se conoce que Cánovas es un gran poeta!

Acuerdos que propone *La Izquierda Dinastica*, para que la Marina, haciendo economías dentro del mismo cuerpo, pueda construir, no uno, sino cuatro acorazados anuales:

1.º Supresion de los sobresueldos de embarque.

2.º Supresion de los derechos y emolumentos que perciben los capitanes de puerto, jefes de apostaderos y pontones.

3.º Supresion de todos los destinos inútiles, de los departamentos y arsenales, desempeñados por oficiales del cuerpo general.

4.º Reduccion del sueldo á la mitad á todos los jefes y oficiales que no presten servicio activo, estableciéndose, como en el ejército, la situacion de reemplazo.

5.º Reduccion gradual del personal, reduciendo á la mitad ó la tercera parte la admision de aspirantes en la escuela Naval.»

¿Serán estas proposiciones del gusto de nuestros marineros?

Quizas no; pero el patriotismo exige hay sacrificios muy grandes...

Por desagradables que sean esos tragos, no han de ser tan amargos como los que han dado á la Marina los conservadores.

Ayer hubo en Sóller un tumulto á consecuencia de querer un carabiniero registrar un cajón cerrado.

Parece que se opuso el dueño, y el carabiniero le amenazó con la bayoneta.

El pueblo manifestó su disgusto con gritos de fuera.

RESULTADO DE LA SUSCRICION obtenido desde el día 24 de Setiembre último hasta la fecha para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica, cuyas cantidades han sido depositadas en el Cambio Mallorquin.

| | Ptas. | Cs. |
|---|------------|-----------|
| D. German March y Jaume. | 25 | 90 |
| El Arquitecto de esta provincia y sus auxiliares. | 50 | 00 |
| D. Benito Cortés y Alvarez Sotomayor. | 100 | 00 |
| Total. | 175 | 00 |

Cuya partida unida á las 101.449,99 ptas. suscritas en los días anteriores, suma la cantidad de Ptas. 101624,99
Palma 3 Octubre de 1885.—El Alcalde accidental, Miguel Lladó.

RELACION de las personas que se han suscrito en sus domicilios, al recorrer los Distritos de esta Capital las Comisiones encargadas de llevar á efecto la cuestacion para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica.

| | Pts. |
|-------------------------|------|
| D.ª Ana Coll. | 40 |
| D. Melchor Alorda. | 1 |
| D.ª Magdalena Balaguer. | 25 |
| » Maria Bisquerra. | 1 |
| D. Pedro Juan Morro. | 5 |
| D.ª Margarita Comas. | 1 |
| » Maria Llobera. | 2 |
| D. Antonio Peralta. | 4 |
| » Antonio Ramón. | 25 |
| » José Oliver. | 1 |

| | |
|---|-----|
| D.ª Margarita Amengual. | 1 |
| D. Bernardo Pons. | 45 |
| D.ª Maria Monserrat. | 40 |
| D. Bartolomé Morlá. | 50 |
| » Miguel Jaume. | 50 |
| » Guillermo Villalonga, Cústos del Socorro. | 25 |
| » Pedro Gamundi. | 12 |
| » Guillermo Cabrer. | 250 |
| D.ª Esperanza Balaguer. | 25 |
| » Maria Riera. | 40 |
| » Juana M.ª Bordoy. | 30 |
| D. Juan Pons. | 1 |
| » Jaime Gordiola. | 50 |
| » Agustin Barceló. | 250 |
| » José Rovira. | 1 |
| » Gabriel Torrens Mesquida. | 10 |
| » José Gibert. | 40 |
| D.ª Margarita Bosh. | 1 |
| D. Gabriel Terrasa. | 250 |
| » Miguel Palou Nicolau. | 20 |
| D.ª Augela Gayá. | 1 |
| » Ana Gelabert. | 25 |
| D. Juan Ramis. | 5 |
| » José Pericás. | 1 |
| » Geronimo Más. | 1 |
| D.ª Maria Rosselló. | 25 |
| D. Arnaldo Amengual. | 1 |
| » Francisco Amengual. | 1 |
| » Ignacio Soler. | 1 |
| D.ª Práxedes Marroig. | 50 |
| D. Juan Escanellas. | 5 |
| D.ª Isabel Soler. | 5 |
| D. Nadal Antem. | 5 |
| » Joaquin Bonet. | 1 |
| D.ª Benita Garcias. | 25 |
| » Maria Ferrer. | 25 |
| » Antonia Serra. | 25 |
| » Antonia Ferragut. | 25 |
| D. José Diana. | 2 |
| D.ª Catalina Estades. | 1 |
| » Antonia Sampol. | 1 |
| D. Jaime Biscafé. | 1 |
| D.ª Margarita Fiol. | 1 |
| D. Esteban Ventura. | 25 |
| » Juan Medinas Estarellas. | 1 |
| » Antonio Nicolau. | 52 |
| » Bartolomé Simonet. | 1 |
| » Antonio Cantallops. | 2 |
| » Jaime Roselló. | 5 |
| D.ª Magdalena Guasp. | 30 |
| » Francisca Vidal. | 35 |
| D. José Bonnin. | 1 |
| » Miguel Llinás. | 5 |
| D.ª Margarita Mir. | 1 |

FERRO-CARBILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el 15 de Octubre de 1885 á 14 Mayo de 1886.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7:30 mañana y 4:50 tarde.
De la Puebla á Palma: á las 7:55 mañana y 3 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 7:55 mañana 2:30 y 5 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca. De Inca á Palma á las 2 tarde.
Palma 25 de Setiembre de 1885.—El Director general.—Guillermo Moragues.

TELEGRAMS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 8:15 n.

Los ministeriales niegan que se conozca la nota de Alemania.

Se desmiente las combinaciones de altos puestos que publican los periódicos.

Los ministros de Alemania y Austria han conferenciado con el Sr. Elduayen.

Madrid 4 á las 9:45.

Se habla de negociaciones entre izquierdistas y la fusion comprometiéndose el Sr. Sagasta á dar al señor Lopez Dominguez la cartera de la Guerra, al Sr. Linares Rivas la de Gracia y Justicia y al Sr. Navarro y Rodrigo la de Gobernacion.

Madrid 4 á las 10 n.

Rochefort anuncia que calificará de asesino al ex-ministro Monsieur Ferry en el parlamento, añadiendo que si los ministros actuales no andan como deben, se les derribará como castillos de naipes.

Mencheta.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
 Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
 Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.
 Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
 Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
 Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
 Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
 Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
 Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
 Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
 Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.
 Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
 Diarios de navegacion los hay á varios precios.
 Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.
 Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
 Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
 Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
 La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.
 La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
 Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. G.—Un real.
 Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
 Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
 Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fabrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.
 Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE PINAR DEL RIO HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia.

Martínez y Planas, San Juan 20

Quienes se encargan á demás de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE R. EISENMANN BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos se hallan en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de venta No. 5, del Profesor J. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Interesante.

Una casa de este ía al por mayor, de París, desea entrar en relaciones con una casa que fabrique especialmente canastos de Palma.

Sin intermediario.

Dirijirse á las oficinas de este periódico.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno ó es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pencairet de S. Antó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

La revocació d' un noble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es foré d' es cap d' e llebeix comié en tres actos y en vers 4 reales.

Es fogre ó s' roneó entre comstñeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

PALEMA.—Imp. de Bartolomé Rotger

San Pedro Nolasco 7.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encuentran impresas en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.